



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE EL BAGRE – ANTIOQUIA
ESTADO NRO. 017

Fecha estados: 28/04/2021

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
2021-00026	Licencia para cancelar patrimonio de familia	Carlos Antonio A. Rodríguez. Menores: Lauren Isabel, Melany, Heidy Victoria y Josué Ariza García		27/04/2021	Decreta pruebas, fija audiencia para practicarlas y proferir sentencia
2020-00072	Privación de patria potestad	Carmen Elisa Ulloa de Vanegas	Efraín Echeverry Avendaño	27/04/2021	Designa curador ad litem y requiere a la parte demandante
2020-00071	Ejecutivo de Alimentos	Gloria de los Milagros Hernández Mejía	Rufino Carlos Galvis Medina	27/04/2021	Ordena seguir adelante con la ejecución
2019-00074	Privación de patria potestad	María Yaneth Yepes Muñoz	Luz Yency Lemus Mosquera	27/04/2021	Pone en traslado informe social
2019-00110	Investigación de paternidad	Mercy Matilde Martínez Peña	Jorge Eduardo Barreto Caballero	27/04/2021	Pone en traslado prueba de ADN

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EN CONCORDANCIA CON EL DECRETO LEGISLATIVO 806 DE 2020, A FIN DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ACTUACIONES DEL DÍA

FIJADO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2021, SIENDO LAS 08:00 A.M.
DESFIJADO EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2021, SIENDO LAS 5:00 P.M.

WILBERTO ALFREDO MORALES SOTOMAYOR
SECRETARIO